

ACTO DE GERENCIA GENERAL No 086 DE 2016

(16 FEB 2016)

"Por medio del cual se adopta el programa y plan de auditoria interna 2016 para la EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

El Gerente General de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., nombrado mediante Acta de Junta Directiva No 095 del 11 de Diciembre de 2014, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 68 de los Estatutos y,

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Energía de Casanare S.A.-E.S.P., es una sociedad anónima, constituida como Empresa de Servicios Públicos Mixta y sometida al régimen que establecen las leyes 142 y 143 de 1994.

Que la Ley 87 de 1993, señala que se entiende por control interno" el sistema integrado por esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una organización, con el fin de provocar que todas las actividades operaciones y actuaciones así como la administración de información y recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos"

Que el Decreto Nacional 1599 de 2005, "Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano", MECI 1000:2005, proporciona una estructura para el control de la estrategia, la gestión y la evaluación en las Entidades del Estado, cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de éstos a los fines esenciales del Estado.

Que el Decreto 943 de 2014," Actualización el Modelo Estándar de Control Interno –MECI".

Que para dar cumplimiento al Modelo Estándar de Control Interno en el Módulo de evaluación y seguimiento, en el componente de auditoría interna, se hace necesario adoptar el Programa y Plan de Auditoría Interna para ser aplicado por la Oficina de Control Interno a la Empresa de Servicios Públicos de Energía de Casanare S.A., para la vigencia correspondiente al 2016.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Objetivo Verificar la implementación, seguimiento y eficacia del sistema de gestión de calidad en los procesos, requisitos legales aplicables, requisitos del cliente, en los procesos de Macroproceso direccionamiento y planeación estratégica Macroproceso de apoyo administrativo, Macroproceso de distribución de energía, Macroproceso de control y evaluación, Macroproceso de apoyo comercial, Macroproceso apoyo jurídico, Macroproceso financiero, Macroproceso gestión de tecnología e informática,

Macroproceso unidad comercial, Macroproceso Unidad Gas, Macroproceso Telecomunicaciones.

<p>OBJETIVO DEL PROGRAMA: Verificar la implementación , seguimiento y eficacia del sistema de gestión de calidad en los procesos. requisitos legales aplicables, requisitos del cliente, en los procesos de Macroproceso direccionamiento y planeación estratégica Macroproceso de apoyo administrativo, Macroproceso de distribución de energía, Macroproceso de control y evaluación, Macroproceso de apoyo comercial, Macroproceso apoyo jurídico, Macroproceso financiero, Macroproceso gestión de tecnología e informática, Macroproceso unidad comercial, Macroproceso unidad gas, Macroproceso Telecomunicaciones</p>													
<p>ALCANCE DEL PROGRAMA: Evaluación de los procesos MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MACROPROCESO DE APOYO ADMINISTRATIVO, MACROPROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, MACROPROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN, MACROPROCESO DE APOYO COMERCIAL, MACROPROCESO APOYO JURÍDICO, MACROPROCESO FINANCIERO, MACROPROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, MACROPROCESO UNIDAD COMERCIAL,MACROPROCESO UNIDAD GAS,,MACROPROCESO TELECOMUNICACIONES.</p>													
<p>CRITERIOS: ISO 9001:2008 + la documentación del Sistema de Gestión + Requisitos legales aplicables + Requisitos del cliente</p>													
<p>AUDITOR : CIELO BOHORQUEZ ARIAS</p>													
ITEM	PROCESOS	FECHAS/MESES										RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O		N
1	<p>AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO A LOS SIGUIENTES PROCESOS:</p> <p>MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MACROPROCESO DE APOYO ADMINISTRATIVO, MACROPROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, MACROPROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN, MACROPROCESO DE APOYO COMERCIAL, MACROPROCESO APOYO JURÍDICO, MACROPROCESO FINANCIERO, MACROPROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, MACROPROCESO UNIDAD COMERCIAL,MACROPROCESO UNIDAD GAS,MACROPROCESO TELECOMUNICACIONES.</p>												<p>GERENCIA COMERCIAL, GERENCIA DE DISTRIBUCION, GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GERENCIA GENERAL</p>

15 FEB 2016

2	<p>AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION : MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA MACROPROCESO DE APOYO ADMINISTRATIVO, MACROPROCESO DE DISTRIBUCION DE ENERGIA, MACROPROCESO DE CONTROL Y EVALUACION, MACROPROCESO DE APOYO COMERCIAL, MACROPROCESO APOYO JURIDICO, MACROPROCESO FINANCIERO, MACROPROCESO GESTION DE TECNOLOGIA E INFORMÁTICA, MACROPROCESO UNIDAD COMERCIAL,MACROPROCESO UNIDAD GAS,MACROPROCESO TELECOMUNICACIONES</p>										X	X						<p>GERENCIA COMERCIAL, GERENCIA DE DISTRIBUCION, GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GERENCIA GENERAL</p>
3	<p>AUDITORIA A LA CAJA MENOR</p>			X														<p>GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>
4	<p>AUDITORIAS ESPECIALES A LOS SIGUIENTES PROCESOS: RECAUDO Y CARTERA, ATENCION CLIENTE, GESTION PERDIDAS</p>						X	X										<p>GERENCIA COMERCIAL</p>
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					

ARTÍCULO SEGUNDO: Alcance. Evaluación de los procesos Macroproceso direccionamiento y planeación estratégica Macroproceso de apoyo administrativo, Macroproceso de distribución de energía, Macroproceso de control y evaluación, Macroproceso de apoyo comercial, Macroproceso apoyo jurídico, Macroproceso financiero, Macroproceso gestión de tecnología e informática, Macroproceso unidad comercial, Macroproceso unidad gas y Macroproceso Telecomunicaciones.

ARTÍCULO TERCERO: Justificación. A través de la adopción de un Programa de auditorías, se pretende detectar las debilidades, no conformidades y fortalezas que se están presentando en los diferentes procesos que se desarrollan en la empresa, con el propósito de generar acciones de mejora y de esta manera lograr el mejoramiento continuo.

Asimismo, la Oficina de Control Interno velará porque las actividades que se realicen en los diferentes procesos estén acordes con la normatividad legal vigente aplicable, además que se buscará el compromiso y disponibilidad de los Empleados.

16 FEB 2018

ARTÍCULO CUARTO: Adopción. Adóptese el Programa de auditorías para ser ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno en la empresa, durante la vigencia 2016.


ARTÍCULO QUINTO: Vigencia. El presente Acto rige a partir de la fecha de expedición

Dado en Yopal, Casanare a los 16 FEB 2016

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


BAYARDO ANIBAL SANTANA GORDO
Gerente General ENERCA S.A. E.S.P


Vo Bo. **MARJA BELEN BELTRAN LEON**
Asesora Juridica


Proyectó: **CIELO BOHORQUEZ ARIAS**
Asesor control Interno